

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

[DOI 10.35381/noesisin.v7i1.443](https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.443)

Covid19 y la recaudación del impuesto a la renta en el Cantón Ambato periodo 2019-2021

COVID-19 and income tax collection in the Ambato Canton for the period 2019-2021

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga
lourdeslq30@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0000-1846-782X>

Bayron Ramiro Pinda-Guanolema
ua.bayronpinda@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6222-550X>

Ariel José Romero-Fernández
ua.arielromero@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1464-2587>

Recibido: 15 de abril 2025
Revisado: 15 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

RESUMEN

El estudio examina el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en el cantón Ambato durante el periodo 2019–2021, marcado por la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. A través de un enfoque cuantitativo, longitudinal y no experimental, se analizan datos oficiales del Servicio de Rentas Internas y disposiciones fiscales vigentes, como la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los hallazgos evidencian una contracción significativa en la recaudación, atribuida al cierre de actividades económicas, la migración forzada hacia entornos digitales y la aplicación de medidas tributarias de alivio. Si bien en 2021 se observa una leve recuperación, persisten brechas estructurales que afectan especialmente a las microempresas. El análisis sugiere la necesidad de fortalecer mecanismos de protección social y diseñar políticas fiscales flexibles que respondan a escenarios de crisis. La investigación aporta elementos para la reflexión técnica y la toma de decisiones en contextos de vulnerabilidad económica.

Descriptores: COVID-19, Ecuador, políticas económicas, impacto económico, impuesto a la renta. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

El estudio examina el comportamiento de la recaudación del Impuesto a la Renta en el cantón Ambato durante el periodo 2019–2021, marcado por la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. A través de un enfoque cuantitativo, longitudinal y no experimental, se analizan datos oficiales del Servicio de Rentas Internas y disposiciones fiscales vigentes, como la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los hallazgos evidencian una contracción significativa en la recaudación, atribuida al cierre de actividades económicas, la migración forzada hacia entornos digitales y la aplicación de medidas tributarias de alivio. Si bien en 2021 se observa una leve recuperación, persisten brechas estructurales que afectan especialmente a las microempresas. El análisis sugiere la necesidad de fortalecer mecanismos de protección social y diseñar políticas fiscales flexibles que respondan a escenarios de crisis. La investigación aporta elementos para la reflexión técnica y la toma de decisiones en contextos de vulnerabilidad económica.

Descriptors: COVID-19, Ecuador, economic policies, economic impact, income tax. (UNESCO Thesaurus).

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020 se produjo un acontecimiento trascendental cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una declaración oficial reconociendo al COVID-19 como una pandemia a nivel mundial (Castro, 2020). A raíz de esta declaración, se anticiparon efectos económicos globales significativos, afectando sectores como el turismo, el comercio, las cadenas de producción y el abastecimiento de todo tipo de productos (Merchán Montaleza et al., 2025; Jara et al., 2025). En respuesta a esta crisis mundial, tanto América como el resto del mundo tuvieron que implementar medidas económicas emergentes (Robles y Nercesián, 2022; Comas Rodríguez et al., 2022).

De la misma forma, países de Europa, Estados Unidos y Reino Unido adoptaron varias estrategias para mitigar el impacto del virus. Estas incluyeron el apoyo a las empresas, la protección del empleo y la asistencia a los desempleados, y medidas de apoyo a los hogares (Sáez et al., 2020).

En paralelo, el Ecuador, no fue la excepción y se tomaron diversas medidas para mitigar los efectos de la pandemia en la economía del país. Estas políticas han sido bien documentadas en la literatura, con trabajos de investigadores como (Galarza et al., 2022; Morales et al., 2022; Yance-Jacome y Estupiñan-Cabeza, 2021). Esta situación de emergencia sanitaria a escala global también ha puesto de relieve la importancia de implementar y fortalecer medidas de respuesta de emergencia a nivel nacional con el fin de controlar de manera efectiva la propagación del virus.

En Ecuador, el Ministerio de Salud Pública actuó rápidamente al emitir el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 el mismo día de la declaración de la pandemia, estableciendo el Estado de Emergencia Sanitaria, el presidente Lenin Moreno decretó el Estado de Excepción el 13 de marzo, y se activó el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional para coordinar la respuesta a la crisis.

Es crucial destacar que la recaudación de impuestos en el Ecuador representa el principal ingreso no petrolero del país. Dentro de estas recaudaciones, el IR y el

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

Impuesto al Valor Agregado (IVA) constituyen los primordiales gravámenes que contribuyen a los ingresos del presupuesto general del país (Jácome Sandoval, 2021). En una investigación se realizó un análisis de las importantes medidas fiscales implementadas por Ecuador en respuesta a la emergencia sanitaria del COVID-19, con un enfoque particular en el IR y el IVA, sin abordar cuestiones de procedimiento o cumplimiento fiscal, ni analizar su impacto en la economía del país (Cabrera, 2020). En contraste, en Perú se efectuó un análisis teórico y estadístico de la recaudación del IR durante los años 2019 y 2020 para evaluar su relación con el crecimiento económico. Los hallazgos indicaron que, mientras la agricultura mantuvo una tendencia estable con un incremento de ingresos de 26.6 millones de soles, el sector minero experimentó una disminución de 2093.5 millones de soles durante el periodo de pandemia debido al paro económico, al aislamiento obligatorio y a los gastos extraordinarios ocasionados por la pandemia (Ronald et al., 2021).

El principal objetivo de esta investigación es llevar a cabo un análisis comparativo exhaustivo de la recaudación del IR durante el periodo 2019 – 2021, que abarca el periodo pre y post COVID-19 en el cantón de Ambato. En este análisis, se investigarán detalladamente los aspectos del IR de personas naturales y jurídicas, con la intención de determinar si la pandemia de COVID-19 ha generado un efecto negativo este impuesto.

Además, este estudio espera proporcionar una visión más clara de cómo la pandemia ha afectado la economía en general y el sistema tributario en particular. Con este fin, la investigación se centra en la recopilación y análisis de datos de la recaudación del IR, tanto para personas naturales como jurídicas, durante los años en estudio.

Por último, se identifica las tendencias y cambios significativos en la recaudación del IR durante este periodo y evaluar las posibles implicaciones de estos cambios en la economía del país en su conjunto. Con los resultados obtenidos, proporciona una valiosa aportación a la comprensión de las consecuencias económicas y fiscales de la pandemia de COVID-19 en el Ecuador. Este estudio también tiene como objetivo

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

generar información relevante para los responsables de las políticas públicas, para ayudar en la toma de decisiones futuras en situaciones similares.

MÉTODO

El estudio en cuestión es una exploración detallada de las recaudaciones del IR del cantón Ambato con datos obtenidos del SRI, antes y después de pandemia de COVID-19, utilizando un tipo de investigación cuantitativo, no experimental y longitudinal. El análisis cuantitativo se basa en datos numéricos y concretos, mientras que el enfoque no experimental garantiza que no se manipulen las variables durante la investigación. La estrategia longitudinal permite comparar los datos de distintos momentos, concretamente de 2019 a 2021, evidenciando las tendencias y cambios durante este periodo. Aunque el estudio no abarca un análisis de población como tal, se concentra en una muestra descriptiva recolectada de manera sistemática, lo que proporciona información relevante para el análisis.

Para desarrollar la investigación, se emplea el método cuantitativo-analítico, ideal para describir tendencias actuales, comparar grupos o examinar la relación entre variables. En este escenario, el método se utilizó para recolectar y analizar datos relativos a las recaudaciones del IR en la ciudad de Ambato, pre y post brote de COVID-19. Esta metodología permitió identificar el impacto de la pandemia y las políticas fiscales implementadas sobre la recaudación del impuesto, y cómo éstas han evolucionado a lo largo del tiempo.

Entre las técnicas empleadas, destaca el análisis de datos secundarios, que supone el estudio de los datos ya recopilados sobre las recaudaciones del IR, los cuales fueron obtenidos directamente de la página web del SRI de la ciudad de Ambato, permitiendo un importante ahorro de tiempo y esfuerzo. También se realizó un análisis documental, que implicó la revisión y el estudio de las políticas gubernamentales implementadas durante la pandemia de COVID-19, proporcionando una visión directa de las políticas oficiales. Adicionalmente, se ha recolectado información de trabajos previos y artículos

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

científicos que tratan temas similares, lo que ha enriquecido el análisis y las conclusiones de la investigación. Por último, se realiza un análisis cuantitativo, que permite identificar patrones y tendencias en los datos, arrojando resultados numéricos que pueden compararse y analizarse fácilmente, aunque no proporcionan una comprensión profunda de las razones subyacentes detrás de los números.

RESULTADOS

Se ha tomado los datos de las estadísticas del SRI que son vitales para llevar a cabo un estudio profundo y sistemático del IR en el cantón Ambato, también se tiene en cuenta las leyes que fueron promulgadas durante la emergencia sanitaria. Esto se hace a través de una revisión bibliográfica exhaustiva de las legislaciones pertinentes, en conjunto con un análisis de las publicaciones científicas relevantes para proporcionar un contexto adecuado y apreciar el impacto de estas leyes en la economía del país.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno, la recaudación de impuestos lo realiza el SRI, tanto a personas naturales y jurídicas, como se indica en el artículo 3 de la ley.

El IR es un impuesto que debe ser declarado anualmente y es ineludible tanto para personas naturales, ya sea que estén o no en relación de dependencia, como para personas jurídicas.

En el caso de personas naturales, el cálculo del Impuesto a la Renta se basará en los montos indicados en las tablas de ingresos correspondientes a cada período fiscal, tal y como se establece en el artículo 36 de la legislación pertinente.

Las empresas legalmente constituidas en Ecuador, así como los establecimientos permanentes de empresas extranjeras no domiciliadas en el país, deberán aplicar una tasa impositiva del 25% sobre sus ingresos gravables, según lo establecido en el Artículo 37 de la ley. Los valores del IR han sido variables durante los últimos años, debido a varias circunstancias como lo demuestran en el sitio del SRI, donde se muestran los valores de recaudación desde los años 2019 – 2021 (SRI, 2023).

Algunas de las leyes decretadas durante la emergencia del 2019 posteriormente han

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

tenido influencia directa en las recaudaciones del IR como son la Ley Orgánica de Simplificación (LOS) (2020), y la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (LODEF) (2021).

Los datos conseguidos de la página fueron valores en dólares de la recaudación de la Renta específicamente los del Cantón Ambato durante los años 2019, 2020, 2021, para personas naturales, mostradas en la Tabla 1 (Servicio de Rentas Internas, 2021) y para personas jurídicas en la Tabla 2 (Servicio de Rentas Internas, 2021)

Tabla 1.

Valores obtenidos del Impuesto a la Renta de los años 2019-2021 a personas naturales.

Mes	2019	2020	2021
Enero	312.718	277.199	130.755
Febrero	245.385	223.961	117.482
Marzo	5.585.138	3.886.841	3.078.432
Abril	958.411	501.047	657.233
Mayo	364.716	379.218	159.168
Junio	280.171	303.278	135.602
Julio	318.208	227.969	151.702
Agosto	211.355	205.236	161.318
Septiembre	208.909	204.160	148.781
Octubre	179.010	122.464	96.377
Noviembre	164.464	88.067	126.957
Diciembre	1.256.161	83.146	149.903
Total	10.084.644	6.502.587	5.113.711

Elaboración: Los autores.

Tabla 2.

Valores obtenidos del IR de los años 2019-2021 a personas jurídicas.

Mes	2019	2020	2021
Enero	59.248	233.517	147.052
Febrero	240.215	203.735	153.205
Marzo	146.687	85.476	118.901
Abril	16.677.260	9.579.143	4.435.414
Mayo	321.392	1.117.922	239.600
Junio	236.926	392.439	114.719

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

Julio	210.694	338.489	595.048
Agosto	83.630	240.928	111.950
Septiembre	64.243	467.262	64.114
Octubre	40.444	348.015	63.741
Noviembre	46.119	1.607.221	118.244
Diciembre	145.979	115.909	47.512
Total	18.272.838	14.730.057	6.209.500

Elaboración: Los autores.

DISCUSIÓN

Basándonos en los datos presentados, es evidente que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la recaudación de impuestos en 2020. Aquí te presento algunas conclusiones clave:

Disminución general en la recaudación de impuestos: En general, se observa una disminución en la recaudación de impuestos durante el 2020 en comparación con el año anterior (2019) y el siguiente (2021). Este patrón indica que la pandemia ha afectado negativamente la economía, reduciendo la capacidad de las personas y las empresas para pagar impuestos. Esto puede ser resultado de la pérdida de empleos, la disminución de los ingresos y el cierre de negocios.

Impacto más profundo en ciertos meses: Los datos muestran que la recaudación de impuestos cayó significativamente en ciertos meses de 2020, particularmente en abril. Esta disminución coincide con el inicio de las restricciones por la pandemia y los cierres de negocios, lo que habría llevado a una disminución drástica en la actividad económica.

Recuperación gradual en 2021: Aunque la recaudación de impuestos en 2021 sigue siendo inferior a la de 2019, muestra signos de recuperación en comparación con 2020. Esto sugiere que la economía comenzó a recuperarse a medida que las restricciones de la pandemia se relajaron y las empresas comenzaron a adaptarse a la nueva normalidad.

Es importante destacar que, aunque estos datos ofrecen una visión general del impacto en la recaudación de impuestos, sería útil tener más información y un análisis más

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

detallado para entender completamente los efectos a largo plazo de la pandemia en la economía.

La economía ecuatoriana, paralelamente a la situación global, ha padecido múltiples impactos a causa de la pandemia de COVID-19 y las estrategias implementadas para mitigarla. (Gavilanes et al., 2022; Páez-Abad et al., 2021), uno de los efectos más destacados ha sido la reducción en la recaudación de determinados impuestos, en particular el IRenta y el IVA.

Estas reducciones, aunque previstas debido a la disminución de la actividad económica en el país, han sido significativas. Según los datos presentados, la recaudación del IR pasó de 10.084.644 en 2019 a 5.113.711 en 2021, lo cual representa una disminución de casi el 50% en el transcurso de dos años.

Como se apunta en el análisis inicial, parte de esta disminución puede atribuirse a las políticas fiscales instauradas en el país para enfrentar la crisis económica generada por la pandemia. Estas incluyen la LOSPT y las medidas de alivio fiscal como los aplazamientos de impuestos y las reducciones fiscales.

En el marco de la LOSPT, la eliminación del Anticipo a la Renta y la introducción del Régimen de Microempresas, que permite a las microempresas declarar su IR por medio de un cálculo sencillo del 2% sobre los ingresos brutos, pueden haber influido en la reducción de la recaudación del IR en 2020.

La pandemia ha tenido un efecto considerable en las personas y grupos más susceptibles de la sociedad, entre los que se incluyen mujeres, niños, ancianos, personas sin hogar, comunidades indígenas, afrodescendientes, montubios, refugiados, migrantes, pequeños empresarios, agricultores, pescadores y artesanos que dependen de sus ingresos diarios para subsistir (Rodríguez, 2021; Montes de Oca et al., 2022).

Las empresas, en particular las micro y pequeñas empresas, han tenido que ajustarse rápidamente a un nuevo entorno económico. Muchos negocios se vieron forzados a cerrar o modificar sus métodos de venta, recurriendo a plataformas digitales, redes sociales y entregas a domicilio (Zambrano Velasco et al., 2021; Benavides-Loja y Avila-

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

Rivas, 2021). Sin embargo, esta transición al comercio electrónico ha requerido tiempo y recursos significativos, agravando aún más la situación económica de estas empresas.

En resumen, la caída en la recaudación de impuestos en Ecuador durante la pandemia de COVID-19 es resultado de una serie de factores. Esto incluye las políticas fiscales implementadas para mitigar los efectos de la pandemia, el impacto económico de las medidas de contención y la transición forzosa de las empresas hacia modelos de negocio digitales. Aunque se han detectado señales de recuperación, la economía ecuatoriana aún enfrenta grandes desafíos para regresar a los niveles de actividad económica anteriores a la pandemia.

Es crucial diseñar políticas económicas y fiscales meticulosamente para respaldar la recuperación económica y garantizar una recaudación de impuestos justa y eficiente. A pesar de la disminución inicial en la recaudación de impuestos, hubo indicios de recuperación hacia el final del año. Esto sugiere que las políticas fiscales y económicas implementadas han logrado cierto nivel de éxito en aliviar los efectos de la pandemia. Sin embargo, se requiere un análisis más detallado para comprender plenamente su impacto (Páez et al., 2021).

Al examinar la disminución en la recaudación del IR en Ambato de 2019 a 2021, es importante tener en cuenta varios factores políticos y económicos que pueden haber influido en esta tendencia. Uno de los factores más relevantes fue la implementación de la LOSPT que entró en vigor el 1 de enero de 2020. Esta ley estableció el Régimen Microempresa y eliminó el Anticipo a la Renta.

Bajo la reciente legislación, las microempresas ahora seguirán un método simplificado para calcular el IR el cual corresponde al 2% de los ingresos brutos generados por sus operaciones comerciales, sin la posibilidad de deducir los gastos o costos incurridos. En caso de que la microempresa lleve a cabo actividades adicionales que no estén relacionadas con su actividad comercial principal, se aplicará el cálculo estándar del IR. Esta actualización en la metodología de cálculo del impuesto puede resultar en una

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

potencial disminución en la recaudación tributaria, particularmente si un considerable número de empresas opta por adherirse a este nuevo régimen.

Además, la tarifa para el año 2020 fue establecida por la NAC-DGERCGC19-00000063 publicada en el S.R.O. 108 de 26/12/2019. Esta tarifa pudo haber influido en la cantidad de impuestos recaudados durante este año. Sin embargo, sin más detalles sobre cómo se cambió esta tarifa, es difícil cuantificar su impacto específico en la recaudación del IR.

La disminución en la recaudación de impuestos no es solo un desafío para la economía ecuatoriana, sino también una oportunidad para aprender y adaptarse. A medida que el país navega hacia la recuperación económica, es esencial continuar analizando las políticas fiscales y económicas actuales y desarrollar estrategias para una recaudación de impuestos más equitativa y eficiente en el futuro.

Además, a medida que las micro y pequeñas empresas continúan adaptándose a un entorno empresarial en constante cambio, es vital que las políticas públicas respalden su transición y crecimiento. Este apoyo puede adoptar diversas formas, desde programas de capacitación y desarrollo de habilidades hasta iniciativas de financiamiento y recursos para la digitalización.

Por último, el bienestar de los grupos más vulnerables de la sociedad debe permanecer en el centro de las estrategias de recuperación económica. Las medidas de protección social, desde las políticas de empleo hasta los programas de asistencia social, son esenciales para garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de contribuir a y beneficiarse de la recuperación económica.

CONCLUSIONES

Las tendencias de recaudación del IR en el Cantón Ambato de 2019 a 2021 han reflejado cambios significativos y desafíos derivados tanto de la implementación de la LSPT como del impacto de la pandemia de COVID-19. El nuevo régimen introducido por esta ley, junto con las posibles medidas de alivio fiscal implementadas en respuesta a la

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

pandemia, han contribuido a una disminución en la recaudación de impuestos. Las microempresas han enfrentado desafíos adicionales debido a la eliminación de la posibilidad de deducir gastos y costos en el cálculo de su IR.

Pese a estas dificultades, hacia finales de 2021, se evidencian señales de recuperación económica, demostrando la capacidad de adaptación de las empresas ecuatorianas. Los eventos de este periodo han subrayado la necesidad de resiliencia y adaptación en tiempos de cambio y desafío. En la era post-pandémica, es crucial seguir monitoreando estas tendencias y adaptarse a las nuevas realidades económicas y fiscales de Ecuador.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTOS

A todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Registro Oficial Suplemento No. 111, 31 de diciembre de 2019. <https://n9.cl/s7ecs>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno. Registro Oficial Suplemento No. 486, 2 de julio de 2021. Última codificación disponible en 2023. <https://n9.cl/4yhng>

Benavides-Loja, J., y Avila-Rivas, V. (2021). El Comportamiento del consumidor: Comercio Electrónico Durante La pandemia. 593 *Digital Publisher CEIT*, 6(6), 492- 504. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.807>

Cabrera Cabrera, O. S. (2020). Principales Medidas Impositivas en el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado derivadas de la emergencia económica por el covid-19 en el Ecuador. *Revista de Derecho Fiscal*, (18), 165-176. <https://doi.org/10.18601/16926722.n18.07>

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

Castro L., R. (2020). Coronavirus, una historia en desarrollo. *Revista Médica de Chile*, 148(2), 143-144. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872020000200143>

Comas Rodríguez, R., Montero Cruz, A. M., & Lascano Corrales, E. (2022). Microempresas de la parroquia Río Negro, Cantón Baños: afectación económica por pandemia COVID-19. *Universidad y Sociedad*, 14(6), 322–332. <https://n9.cl/ab79w>

Galarza, J., Ordóñez Parra, J., y Zamora Zamora, E. G. (2022). Importancia de las estrategias en las obligaciones tributarias Frente a la emergencia sanitaria covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31). <https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878>

Jácome Sandoval, W. E. (2021). Recaudación de impuestos en Ecuador: 2018 – 2020. *Qualitas Revista Científica*, 22(22), 028-045. <https://doi.org/10.55867/qual22.03>

Jara, H. X., Montesdeoca, L., Colmenarez, M. G., y Moreno, L. (2025). Two decades of tax-benefit reforms in Ecuador: How much have they contributed to poverty and inequality reduction? *World Development*, 190, 106976. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2025.106976>

Merchán Montaleza, P. E., Vargas Moreno, M. E., Noroña Moreno, F. X., Merino Garnica, A. E., y Rosero Yugsi, M. F. (2025). Impacto de la Pandemia del COVID-19 en la Economía Ecuatoriana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 9(1), 3523-3538. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16098

Montes de Oca, J. E., Comas Rodríguez, R., Álvarez Gavilánez, J., & Márquez Rondón, G. A. (2022). Auditoría administrativa en la avícola PROAVEC. *Universidad Y Sociedad*, 13(S1), 381–388. <https://n9.cl/me7ffx>

Morales, T. P., Uvidia, J. F., Mesías, J. P., y Guamán, B. S. (2022). La Reforma Tributaria de los impuestos a los consumos especiales y su incidencia en la Recaudación Tributaria de Bebidas Gaseosas en el Ecuador. *REVISTA ENIAC PESQUISA*, 11(1), 59-80. <https://doi.org/10.22567/rep.v11i1.846>

Páez-Abad, K., Cabrera-Pucha, D., y Gutiérrez-Jaramillo, N. (2021a). Efecto Covid-19 en Ecuador: Análisis de la Recaudación del impuesto a la renta 2019-2020. 593 *Digital Publisher CEIT*, 6(6), 5-17. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.710>

Lourdes Guadalupe Lema-Quinga; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

Robles, F., y Nercesián, I. (2022). Tiempos de Pandemia: élites e influencia en centroamérica. *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 42(3), 489-514. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000125>

Rodríguez, Y. (2021). *Mitigación de la pandemia en los sistemas de Seguridad Social de Ecuador*. CISS. <https://n9.cl/1ldi>

Ronald, H., Noha, D., Mamani, F., y Suyo, K. (2021). Análisis de la recaudación tributaria del Impuesto a la Renta en Perú en épocas de pandemia, periodo 2019 -2020. *Revista de Ciencias Empresariales*, 2(2), 208-2013. <https://n9.cl/mosws>

SRI. (2023). *Estadísticas Generales de Recaudación SRI*. Estadísticas Generales de recaudación Sri - Intersri - Servicio de Rentas Internas. <https://n9.cl/767w>

Brauner, J. M., Mindermann, S., Sharma, M., et al. (2023). Impacts of public health and social measures on COVID-19 in Europe: evidence-based review and expert consensus. *European Journal of Public Health*, 33(5), 987-998. <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckad060>

Yance-Jacome, K., y Escupiñan-Cabeza, E. (2021). Publicidad Digital Como determinante en la reactivación económica en las pymes de guayaquil durante la Pandemia del Covid19, 2020. 593 *Digital Publisher CEIT*, 6(6-1), 680-698. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6-1.926>

Zambrano Velasco, B., Castellanos Espinoza, E. B., y Miranda Guatumillo, M. A. (2021). El e-commerce en las empresas ecuatorianas. *Revista Publicando*, 8(29), 13-20. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2176>